



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA

Nº DISPOSICION:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Curso de higiene y seguridad en el trabajo - Riesgos laborales.

<u>Instructora a cargo:</u> Lic. Ana María Cárdenas	Cantidad de Horas: 9 (Nueve) Teóricas: 6 (Seis) Prácticas: 3 (Tres)
OBJETIVOS: Que al finalizar la actividad los participantes logren: • Obtener los conocimientos necesarios para preservar y proteger su integridad psicofísica y la de los demás trabajadores. • Incorporar los conocimientos necesarios para poder prevenir, reducir, eliminar y aislar los riesgos de los distintos puestos de trabajo. • Estimular y desarrollar una actitud positiva respecto a la prevención de los accidentes y enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral. • Obtener las herramientas necesarias para poder actuar de forma adecuada en caso de un incidente, accidente y/o enfermedad laboral.	
MODALIDAD: La actividad se dictará de modo presencial, de carácter teórico-práctico.	
DESTINATARIOS: Personal Nodocente de la Institución.	
CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS: 60 (sesenta) participantes.	
REQUISITOS PARA EL CURSADO: Ser personal Nodocente de la Institución.	
CANTIDAD DE ENCUENTROS: 3 (tres) encuentros de 3 horas cada uno.	
RECURSOS DIDÁCTICOS NECESARIOS: • Aula con proyector y sonido.	

- Documentación para entregar a los participantes.

CONTENIDOS A DESARROLLAR

Unidades: 4 (Cuatro)

Unidad N° 1

- Aspectos generales sobre la Ley de Riesgos de Trabajo (Objetivos y marco de aplicación).
¿Que es una ART? - ¿Quiénes están incluidos en el ámbito de la Ley? - Prestaciones garantizadas por el sistema de ART (en especies y dinerarias) - Situaciones que no se encuentran cubiertas dentro por la ART - Plazo a partir del cual la ART debe hacerse cargo de pagar el salario del agente en uso de licencia por accidente de trabajo.
- Aspectos Generales sobre la Ley 19587- Decreto Reglamentario 351/79.
- Seguridad e higiene y salud ocupacional en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto PEN. 366/06) de los Trabajadores Nodocentes de UUNN.

Unidad N° 2

- ¿Que es un accidente - incidente y que es una enfermedad profesional?.
- Forma de actuación ante las distintas contingencia que se presenten (Análisis de casos).
- Condiciones de higiene en los distintos ambientes de trabajo. Dto. 351/79 - Anexo I
Provisión de agua potable
Desagües industriales
Carga térmica- estrés térmico
Contaminación ambiental
Radiaciones
Ventilación
Iluminación y color
Ruidos y vibraciones
- Condiciones de Seguridad en los distintos ambientes de trabajo. Dto. 351/79 - Anexo I
Instalaciones eléctricas
Maquinas y herramientas
Aparatos que puedan desarrollar presión interna
Trabajos con riesgos especiales
Protección contra incendio
Equipos y elementos de protección personal

Unidad N° 3

- Definición de riesgo - agentes de riesgos – Normativa aplicable.
- Análisis de tareas para lograr la detección de los distintos riesgos posibles dentro de los puestos de trabajo – Como prevenir o minimizar los riesgos.
- Orden y limpieza en los lugares de trabajo.
- Depósitos: Almacenamiento y estiba de materiales.

Unidad N° 4

- Adoptar y poner en práctica medidas adecuadas de higiene y seguridad.
- Elementos de Protección Personal: Conservación y uso de los elementos de protección personal de acuerdo a los puestos de trabajo o tareas que desempeña el personal.
- El personal debe lograr identificar los EPP y/o EPI en función a la tarea a realizar (Se presentaran casos prácticos en función de las tareas que desempeñe).
- Vídeos técnicos específicos al puesto de trabajo y a las tareas que se realizan.

Actividades

- Rec...
- disp...
- Ide...

FORMA

Requisitos

Asistir al

Requisito

- C
- R

Ley 24.
Ley 19.
Compe
Materia

Actividades Practicas – Trabajo de campo

- Reconocimiento de Material y Equipamiento de Seguridad de Seguridad a efectos de conocer dispositivos de seguridad, elementos de proteccion personal y diferentes tipos de resguardos.
- Identificacion de Riesgos en los diferentes sectores de trabajo.

FORMA DE EVALUACIÓN:

Requisitos para la asistencia:

Asistir al menos a un 70% de las clases.

Requisitos para la aprobación:

- Cumplimentar el requisito de asistencia.
- Realizar y aprobar un 100% de los trabajos teóricos propuestos.

BIBLIOGRAFIA

Ley 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Ley 19.587 – Dto.351/79 - (Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo).

Compendio de Leyes en Materia de Medio Ambiente (Nacionales, Provinciales y Municipales)

Material elaborado por Especialistas en Seguridad e Higiene en el Trabajo.